



GACETA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLÁN DE JUÁREZ

Año: 2025 Número: 26, Volumen I,
En Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.

Fecha de Publicación: 02 DE DICIEMBRE DEL 2025

GACETA MUNICIPAL DE IXTLÁN DE JUÁREZ, DISTRITO DE IXTLÁN, OAXACA

**PALACIO MUNICIPAL, SIN NÚMERO, C.P 68725
IXTLÁN DE JUÁREZ, DISTRITO DE IXTLÁN, OAXACA**

SUMARIO:

**ACTAS DE MODIFICACIONES AL
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE
IXTLÁN DE JUÁREZ, DISTRITO DE IXTLÁN,
OAXACA, CORRESPONDIENTE AL MES DE
NOVIEMBRE 2025.**



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas con cero minutos del día 01 de noviembre de 2025, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Fátima Juárez García
Regidora de Ecología y Panteón	C. Loida Eunice Ramírez Montes

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario



Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desarrollo del orden del día, se pasa al siguiente punto. -----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente al Ramo 28 Participaciones Municipales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de COMBUSTIBLES con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión, lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobados los siguientes: -----



ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **COMBUSTIBLES** la cantidad de \$13,133.94 (trece mil ciento treinta y tres pesos 94/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$13,133.94 (trece mil ciento treinta y tres pesos 94/100 M.N.) a la partida **ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO		CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2611	COMBUSTIBLES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 13,133.94

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3820	SERVICIOS GENERALES	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	DESARROLLO SOCIAL	24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	242	CULTURA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0105	CULTURA Y ARTES	010501010001001	PORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLÁN DE JUÁREZ CABECERA MUNICIPAL	010501010001001	PORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLÁN DE JUÁREZ CABECERA MUNICIPAL	\$ 13,133.94

2.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



en la partida **COMBUSTIBLES** la cantidad de \$15,893.03 (Quince mil ochocientos noventa y tres pesos 03/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$15,893.03 (Quince mil ochocientos noventa y tres pesos 03/100 M.N.) a la partida **SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:

APROBADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE		
CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA		CLAVE	PROYECTO
01	COMBUSTIBLES	2611			PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 893.03

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
3400		3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	13	GOBIERNO INTERNO Y POLÍTICA DE GOBIERNO	135	GOBIERNO INTERNO Y POLÍTICA DE GOBIERNO	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL			\$ 15,893.03

3.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **COMBUSTIBLES** la cantidad de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.) a la partida **ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: --

Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA			CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2010	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2011	COMBUSTIBLES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR ATRAS	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 60,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
3000	SERVICIOS GENERALES	3020	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3022	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	
																						\$ 60,000.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 01 de noviembre de 2025.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

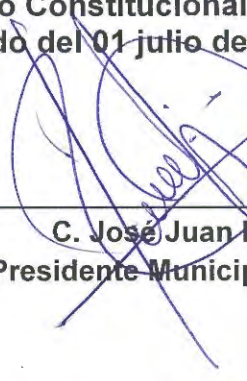
"2025: Año de la Mujer Indígena"



artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - -

Atentamente

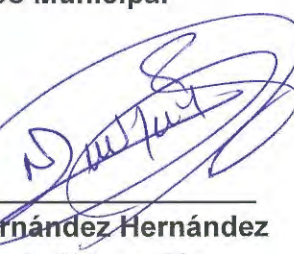
El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca,
para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.


C. José Juan Ruiz Pacheco
Presidente Municipal Constitucional



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.


C. Jesús Laureano Aquino Matías
Síndico Municipal

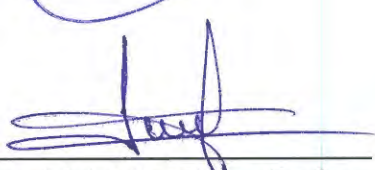

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación



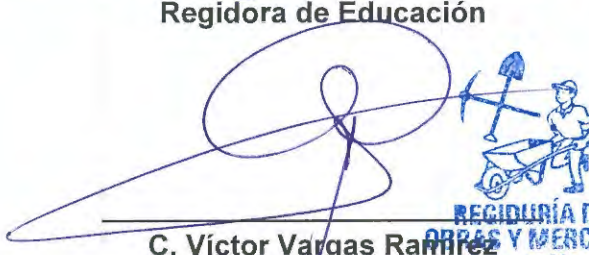
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025


C. Mario Hernández Santiago
Regidor de Hacienda


REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidora de Salud




REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado




REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Fatima Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación




REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Loida Eunice Ramírez Montes
Regidora de Ecología y Panteón


REGIDURÍA DE TESORERÍA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. María de los Ángeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez

C. Carlos Alberto Velasco Paz
Secretario Municipal

"DOY FE"

En términos del artículo 92, fracción V de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

REGIDURÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día 04 de noviembre de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA**Primero.** Lista de asistencia.**Segundo.** Declaratoria del quórum.**Tercero.** Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.**Cuarto.** Aprobación del orden del día.**Quinto.** Lectura y aprobación del acta anterior.**Sexto.** Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.**Séptimo.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos:

- Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales.
- Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Fátima Juárez García
Regidora de Ecología y Panteón	C. Loida Eunice Ramírez Montes





Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que existe quórum, conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que "habiéndose quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto. -----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos:

a) Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales.

Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente a 08 Recursos Fiscales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que





integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado lo siguiente: -----

ACUERDO

1. El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES** la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) a la partida **MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 15,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
2480	MATERIALES Y SUMINISTROS	2480	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	2481	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101006001	EJERCICIO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 15,000.00

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



b) Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025 referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente al Ramo 28 Participaciones Municipales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de *PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES*, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado lo siguiente: -----

ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida *PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES* la cantidad de \$5,569.00 (Cinco mil quinientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$5,569.00 (Cinco mil quinientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N..) a la partida *CONSEJOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

PO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

RECURSOS DE OBRAS Y PERSONAL		CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE				
CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA GENERAL	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA SUB FUNCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
2210	MATERIALES SUMINISTROS	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1	OTROS SERVICIOS	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	5,569.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: SECRETARIA 01 RAMO 28

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

IXTLÁN DE JUÁREZ

2024-2025

2025: Año de la Mujer Indígena



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación

REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Alma Liviet Santiago Jiménez
Regidora de Salud

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado

C. Fátima Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación

C. Loida Eunice Ramírez Montes
Regidora de Ecología y Panteón

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. María de los Ángeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal

C. Carlos Alberto Velasco Paz
Secretario Municipal

DOY FE

En términos del artículo 92, fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

SINDICATO MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

PRESENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejuaréz.gob.mx>



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

El Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día 05 de noviembre de 2025, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:---

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Fátima Juárez García
Regidora de Ecología y Panteón	C. Loida Eunice Ramírez Montes

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario





PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

ESTADO DE OAXACA

SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

ESTADO DE OAXACA

REGIDORÍA
DE HALLAZGOS

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

ESTADO DE OAXACA

TESORERÍA
MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

ESTADO DE OAXACA

SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

ESTADO DE OAXACA

REGIDORÍA
DE EDUCACIÓN

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

ESTADO DE OAXACA

REGIDORÍA
DE CULTURA

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

ESTADO DE OAXACA

REGIDORÍA
DE DEPORTES

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desarrollo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales. Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente a 08 Recursos Fiscales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de **MATERIALES PETREOS Y CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO** con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generan durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externar su opinión, lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobados los siguientes:-----

----- Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



2.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, anula la realización de la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **MATERIALES PETREOS** la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) a la partida **PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	
					01		1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	E		0205			\$ 2,000.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	
					01		1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	E		0205			\$ 2,000.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 05 de noviembre de 2025.



Palacio Municipal
Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025 68725.



Teléfono: 951 553 61 07
hayuntamientoixtlan@gmail.com



https://ixtlandejuaraz.gob.mx



Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - -

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.



SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Jesús Laureano Aquino Matías
Síndico Municipal



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación



C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado y Mercado
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Mario Hernández Santiago
Regidor de Hacienda
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidora de Salud
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



C. Fátima Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y PANTEÓN

C. Loida Eunice Ramírez Montes
Regidora de Ecología y Panteón
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



C. María de los Angeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



C. Carlos Alberto Velasco Paz
Secretario Municipal
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

"DOY FE"

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.



REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



REGIDURÍA DE
DEPORTE Y RECREACIÓN

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



REGIDURÍA DE
OBRAS Y MERCADO

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



REGIDURÍA
DE SALUD

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejarez.gob.mx>



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las catorce horas con treinta minutos del día 06 de noviembre de 2025, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- Primero.** Lista de asistencia.
- Segundo.** Declaratoria del quórum.
- Tercero.** Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.
- Cuarto.** Aprobación del orden del día.
- Quinto.** Lectura y aprobación del acta anterior.
- Sexto.** Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.
- Séptimo.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 03 Ramo 33 Fondo IV.
- Octavo.** Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Fátima Juárez García
Regidora de Ecología y Panteón	C. Loida Eunice Ramírez Montes

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario





Municipal me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Dto. Ixtlán de Juárez,
01/07/2024-31/12/2025

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desarrollo del orden del día, se pasa al siguiente punto. -----

SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
01/07/2024-31/12/2025

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno. -----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior. -----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente. -----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 03 Ramo 33 Fondo IV. Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente a 03 Ramo 33 Fondo IV, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de CAMARAS DE VIDEO Y VIDEO GRABADORAS; INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION; EQUIPO AUDIOVISUAL; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION; CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO; PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"

noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido en sesión fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobados los siguientes:

ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **CAMARAS DE VIDEO Y VIDEO GRABADORAS** la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) a la partida **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5200	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	5222	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
																						100,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2670	MATERIALES Y SUMINISTROS	2670	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		2671																		

2.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



en la partida **INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION** la cantidad de \$18,593.34.00 (Dieciocho mil quinientos noventa y tres pesos 34/100 M.N.); **EQUIPO AUDIOVISUAL** la cantidad de \$23,258.00 (Veintitrés mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.); **CAMARAS DE VIDEO Y VIDEO GRABADORAS** la cantidad de \$59,847.98 (Cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y siete pesos 98/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$101,699.32 (Ciento un mil seiscientos noventa y nueve pesos 32/100 M.N.) a la partida **OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB-FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB-PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
530	RECURSOS GENERALES	530	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3301	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	5	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	005	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO GASTO FEDERALIZADO	005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NIENDE ATRAS	00501000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	00501000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$	18,593.34	
530	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5310	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	5311	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	5	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	005	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO GASTO FEDERALIZADO	005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NIENDE ATRAS	00501000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	00501000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$	23,258.00	
530	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	5302	CAMARAS DE VIDEO Y VIDEO GRABADORAS		01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	5	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	005	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO GASTO FEDERALIZADO	005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NIENDE ATRAS	00501000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	00501000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$	59,847.98	

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 (RAMO 33 FONDO IV)

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB-FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB-PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	240	ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION		01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	SERVICIOS GENERALES	5	OTROS		PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO		PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO GASTO FEDERALIZADO		EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NIENDE ATRAS		EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL		EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 101,699.32



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



4.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO** la cantidad de \$12,349.33 (Doce mil trescientos cuarenta y nueve pesos 33/100 M.N.); **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION** la cantidad de \$54,018.69 (Cincuenta y cuatro mil dieciocho pesos 69/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$66,368.02 (Sesenta y seis mil trescientos sesenta y ocho pesos 02/100 M.N.) a la partida **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE	
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE		PROYECTO
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	290	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2941	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	01	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	0005	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	0005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	0005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	\$ 54,018.69
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	290	REFACCIONES Y PRODUCTOS DE CONCRETO CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2421	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	01	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	0005	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	0005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	0005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	\$ 12,349.33

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
200	MATERIALES Y SUMINISTROS		RECURSOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE		01		01	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	\$	66,368.02

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.

Palacio Municipal de Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024

hayuntamienoixtlan@gmail.com

dejuarez.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



5.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO** la cantidad de \$3,890.67 (Tres mil ochocientos noventa pesos 67/100 M.N.) y **PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO** la cantidad de \$55,680.00 (Cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$59,570.67 (Cincuenta y nueve mil quinientos setenta pesos 67/100 M.N.) a la partida **MATERIALES Y ACCESORIOS PARA ACONDICIONAMIENTO**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2401	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO DE DERIVADO	1	PROGRAMAS DE GASTO DE DERIVADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0205010100001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0205010100001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	2472	PRODUCTOS METÁLICOS DE ACABADO		PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO DE DERIVADO	1	PROGRAMAS DE GASTO DE DERIVADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0205010100001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0205010100001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
				</																			

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPC: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

REGISTRARÍA DE CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SERVICIOS GENERALES
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGISTRARÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGISTRARÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2400	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2481	MATERIALES Y ACCESORIOS PARA ACONDICIONAMIENTO					1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO DE DERIVADO	1	PROGRAMAS DE GASTO DE DERIVADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0205010100001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0205010100001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Detto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Detto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Detto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Detto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Detto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Teléfono: 951 553 610

hayuntamientoixtlan@gmail.com

https://ixtlandejarez.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 - 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



6.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE** la cantidad de \$5,289.60 (Cinco mil doscientos ochenta y nueve pesos 60/100 M.N.); **INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION** la cantidad de \$0.02 (Cero pesos 02/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$5,289.62 (Cinco mil doscientos ochenta y nueve pesos 62/100 M.N.) a la partida **MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: - - - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD/ OBRA	CLAVE	PROYECTO	
200			REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	261			PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0025	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	00250101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	00250101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 5,289.60
300		3030	SERVICIOS GENERALES	3031	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0025	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	00250101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	00250101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 0.02

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2100			MATERIAL DE LIMPIEZA	2101	MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE		PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0025	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	00250101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	00250101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	00250101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 5,289.62

Palacio Municipal

Ixtlán de Juárez, Oax.

1/07/2024-31/12/2025

Palacio Municipal

Ixtlán de Juárez, Oax.

1/07/2024-31/12/2025

Palacio Municipal

Ixtlán de Juárez, Oax.

1/07/2024-31/12/2025

Palacio Municipal

Ixtlán de Juárez, Oax.

1/07/2024-31/12/2025



Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 06 de noviembre de 2025.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - -

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. José Juan Ruiz Pacheco
Presidente Municipal
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

TESORERÍA
MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Jesús Laureano Aquino Matías
Síndico Municipal

REGIDURÍA
DE HACIENDA

C. Mario Hernández Santiago
Regidor de Hacienda

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN

C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA
DE SALUD

C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidora de Salud
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado

REGIDURÍA DE
OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025



C. Fatima Juárez García
Regidora de Cultura y Recreación
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
COLOCA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y PANTEÓN

C. Loida Eunice Ramírez Montes

Regidora de Ecología y Panteón

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA
MUNICIPAL

C. María de los Angeles Pérez Pérez

Resótera Municipal

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SECRETARÍA
MUNICIPAL

C. Carlos Alberto Velasco Paz

Secretario Municipal

"DOY FE"

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

REGIDURÍA DE
FISCALÍA

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
DEPORTE, CULTURA
Y RECREACIÓN

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
SALUD

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
OBRAS Y MERCADO

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07
hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejuarez.gob.mx>

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas y cincuenta minutos del día 07 de agosto de 2025, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, en su calidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47 párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Fátima Juárez García
Regidora de Ecología y Panteón	C. Loida Eunice Ramírez Montes

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario



Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08

Recursos Fiscales. Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente a 08 Recursos Fiscales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de VIATICOS NACIONALES, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado lo siguiente:-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"

ACUERDO

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, acuerda realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$8,200.00 (Ocho mil doscientos pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$8,200.00 (Ocho mil doscientos pesos 00/100 M.N.) a la partida UNIFORMES Y ACCESORIOS, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	VIATICOS NACIONALES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	020501000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	020501000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 8,200.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
2710	VESTUARIO Y SUMINISTROS	2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	020501000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	020501000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	8,200.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorería Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Automatizada (SIMCA), con fecha 07 de noviembre de 2025.



Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - -

Atentamente

H. Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca,
para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. José Juan Ruiz Pacheco
Presidente Municipal Constitucional

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Jesús Laureano Aquino Matías
Sindico Municipal

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Mario Hernández Santiago
Regidor de Hacienda

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidora de Salud

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PASEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Fatima Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



C. Loida Eunice Ramírez Montes
Regidora de Ecología y Panteón

C. María de los Angeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



C. Carlos Alberto Velasco Paz
Secretario Municipal
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

REGIDURÍA DE DEPORTE
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025





PRESIDENCIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

El Honorable Ayuntamiento Municipal de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las 16 horas con diez minutos del día 10 de noviembre de 2025, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos:

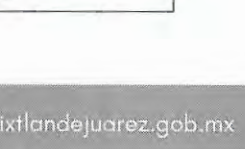
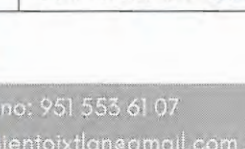
- Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales.
- Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 03 Ramo 33 Fondo IV.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:---

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Livia Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Fatima Juárez García
Regidora de Ecología y Patrimonio	C. Loida Eunice Ramírez Montes





Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos:

a) Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales.

Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente a 08 Recursos Fiscales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de CONSUMO DE ENERGIA ELÉCTRICA, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025, por lo que se le pide a los presentes expresar su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma fue aprobada.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado lo siguiente: -----

ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA** la cantidad de \$492.00 (Cuatrocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$492.00 (Cuatrocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) a la partida **MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:-----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
3000	SERVICIOS GENERALES	3110	ENERGIA ELECTRICA	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EL EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101006001	EL EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101006001	EL EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 492.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
2140	OTROS SERVICIOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EL EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001	EL EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EL EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL			\$ 492.00

REGIDURÍA DE JUÁREZ
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE OBRAS Y BANCARRO
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE JUÁREZ
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

ayuntamientoixtlanegmail.com

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

https://ixtlanajuarez.gob.mx



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

b) Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 03 Ramo 33 Fondo IV.

Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente al 03 Ramo 33 Fondo IV, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado lo siguiente: -----

ACUERDO

El Ayuntamiento de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA** la cantidad de \$2,641.09 (Dos mil seiscientos cuarenta y un pesos 09/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$2,641.09 (Dos mil seiscientos cuarenta y un pesos 09/100 M.N.) a la partida **MATERIALES Y ACCESORIOS PARA ACONDICIONAMIENTO**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO
REGIDOR EN DELEGACIÓN DE FINANCIAMIENTO
OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUBFUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
1000	SERVICIOS PERSONALES					GOBIERNO	17	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR		PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO		PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO		PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE																			
1132	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA																			
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				
MAYORIA																				
ACION																				

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



REGIDOR EN DELEGACIÓN DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETOS DE GASTO		CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE													
CLAVE	PARTIDA GASTOS	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO						
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2490	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2481	MATERIALES Y ACCESORIOS PARA ACONDICIONAMIENTO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$	2,641.09

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 10 de noviembre de 2025.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las quince horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

C. José Juan Ruiz Pacheco
Presidente Municipal Constitucional

C. Jesús Laureano Aquino Matías
Síndico Municipal

C. Mario Hernández Santiago
Regidor de Hacienda



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación

C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidora de Salud



C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



C. Fátima Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación



C. Loida Eunice Ramírez Montes
Regidora de Ecología y Panteón
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



C. María de los Ángeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



C. Carlos Alberto Velasco Paz
Secretario Municipal
"DOY FE"

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

SINDICATURA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

En el Municipio de Ixtlán de Juárez perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas con diez minutos del día 11 de noviembre de 2025, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.**Segundo.** Declaratoria del quórum.**Tercero.** Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.**Cuarto.** Aprobación del orden del día.**Quinto.** Lectura y aprobación del acta anterior.**Sexto.** Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.**Séptimo.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos:

- Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales.
- Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Fatima Juárez García
Regidora de Ecología y Medio Ambiente	C. Loida Eunice Ramírez Montes



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que "habiéndose quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desarrollo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior, por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos:

a) Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales.

Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente a 08 Recursos Fiscales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de **IMPUESTOS Y DERECHOS; CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO; MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION** con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generan durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



a los presentes externar su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez, quedando aprobados los siguientes: -----

ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **IMPUESTOS Y DERECHOS**, la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.) a la partida **MATERIAL PARA OFICINA**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3020	IMPUESTOS Y DERECHOS	3021	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	15	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	152	ASUNTOS HACENDARIOS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 6,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2110	MATERIALES Y SUMINISTROS	2111	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	MATERIAL PARA OFICINA	01		18	GOBIERNO	2	OTROS SERVICIOS GENERALES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 6,000.00

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

2025: Año de la Mujer Indígena

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

SINDICATURA
MUNICIPAL



la cantidad de \$480.00 (Cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N) disminuyendo la cantidad de \$14,093.00 (Catorce mil noventa y tres pesos 00/100 M.N.) a la partida **SERVICIOS DE MATERIALES, VALUACIÓN DE METALES, PIEDRAS PRECIOSAS, OBRAS DE ARTE Y ANTIGÜEDADES**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: - - - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2421	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0205010100001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0205010100001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 13,613.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCION	2471	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0205010100001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0205010100001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 480.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES		01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001			
RECIBO DE PAGOS RECIBO DE																						



b) Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente al Ramo 28 Participaciones Municipales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de **ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL**, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobados los siguientes:

ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL** la cantidad de \$8,982.12 (Ocho mil novecientos ochenta y dos pesos 12/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$8,982.12 (Ocho mil novecientos ochenta y dos pesos 12/100 M.N.) a la partida **PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

MODIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE		
TÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA		CLAVE	PROYECTO
SERVICIOS GENERALES	3000																	
	3020	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL																
	3022																	
		ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL				01												
							PRESIDENCIA MUNICIPAL											
						2	DESARROLLO SOCIAL											
						24												
						242	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES											
			</															

MODIFICADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

[illegible]

“Defensa de la Mujer Indígena”

	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)	
2000						
MATERIALES Y SUMINISTROS	CAPÍTULO					
220	CLAVE					
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PARTIDA GENERAL					
2211	CLAVE					
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	PARTIDA ESPECÍFICA					
01	CLAVE					
PRESIDENCIA MUNICIPAL	UR					
1	CLAVE					
GOBIERNO	FINALIDAD					
18	CLAVE					
OTROS SERVICIOS GENERALES	FUNCIÓN					
185	CLAVE					
OTROS	SUB FUNCIÓN					
2	CLAVE					
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PROGRAMA					
E	CLAVE					
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SUB PROGRAMA					
0205	CLAVE					
EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	PROGRAMA					
02050101006001	CLAVE					
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	ACTIVIDAD / OBRA					
02050101006001	CLAVE					
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	PROYECTO					
\$ 6,982.2	IMPORTE					

2. El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL la cantidad de \$213.65 (Doscientos trece pesos 65/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$213.65 (Doscientos trece pesos 65/100 M.N.) a la partida MATERIAL PARA OFICINA, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera.

APROBADO
FRENTE DE FINANCIAMIENTO
Tipo: Mp. Interinstitucional
15 Juarez, RECURSO NO ETIQUETADO
FOLIO 7 DE 7 RECURSO: 7025
ORIGEN: 01 RAMO 28

3000	CLAVE	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
SERVICIOS GENERALES	CAPÍTULO	
3620	CLAVE	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	PARTIDA GÉNÉRICA	
3622	CLAVE	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	PARTIDA ESPECÍFICA	
01	CLAVE	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
PRESIDENCIA MUNICIPAL	UR	
2	CLAVE	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
DESARROLLO SOCIAL	FINALIDAD	
24	CLAVE	
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	FUNCION	
242	CLAVE	
CULTURA	SUB FUNCION	
2	CLAVE	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PROGRAMA	
E	CLAVE	
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SUB PROGRAMA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
0105	CLAVE	
CULTURA Y ARTES	PROGRAMA	
01050101001001	CLAVE	
FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	ACTIVIDAD / OBRA	
01050101001001	CLAVE	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	PROYECTO	
23.65	IMPORTE	

MODIFICADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO
TIPO: RECURSO NO ENCUETADO
FUENTE DE RECURSO: RECURSO FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

REGISTRADURIA DE INMUEBLES

Mérida, Yucatán
Juárez,
Dpto. Mérida de Juárez, Cax.
01/07/2024-#112/20-

TORRENTAL MUNICIPAL

Juárez,
Dpto. Mérida de Juárez, Cax.
01/07/2024-31/12/2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 - 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE			ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
2000	2110	2110	2110	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 218.65

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 11 de agosto de 2025.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

C. José Juan Ruiz Pacheco
Presidente Municipal Constitucional

C. Jesús Laureano Aquino Matías
Síndico Municipal

C. Mario Hernández Santiago
Regidor de Hacienda





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2025

2024-2025



REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN

C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación

REGIDURÍA
DE SALUD

C. Alina Livier Santiago Jiménez
Regidora de Salud

C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado

SECRETARÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN

C. Fátima Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación

C. Loida Eunice Ramírez Montes
Regidora de Ecología y Panteón

C. María de los Angeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal

C. Carlos Alberto Velasco Paz
Secretario Municipal

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07
hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejuares.gob.mx>



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las catorce horas con diez minutos del día 13 de noviembre de 2025, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal, lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos:

- Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales.
- Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 03 Ramo 33 Fondo IV.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Livia Hernández Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Guadalupe Ramírez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Fátima Juárez García
Regidora de Ecología y Panteón	C. Loida Eunice Ramírez Montes

Mpio. Ixtlán de Juárez,

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Palacio Municipal
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.

Teléfono: 951 553 61 07

hayuntamientoixtlan@gmail.com

<https://ixtlandejuares.gob.mx>



Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que ha habido quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desarrollo del orden del día, se pasa al siguiente punto. -----

Quarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobada la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos:

a) Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales.

Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente a 08 Recursos Fiscales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de **REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS**, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externar su opinión, lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 - 2025

"2025 Año de la Mujer Indígena"



Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado lo siguiente:

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**

ACUERDO

Municipio de Ixtlán de Juárez, Oax., por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprobado, realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando la partida **REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS** la cantidad de \$176.10 (Ciento setenta y seis pesos 10/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$176.10 (Ciento setenta y seis pesos 10/100 M.N.) a la partida **UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera;

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2020	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	2021	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$	176.10

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2020	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	2021	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	
																				\$	176.10	

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024 - 31/12/2025

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024 - 31/12/2025

Teléfono: 951 553 61 07

hayuntamientoixtlan@gmail.com

<https://ixtlandejuares.gob.mx>



b) Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 03 Ramo 33 Fondo

Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente al 03 Ramo 33 Fondo IV, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida **OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO**, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobados los siguientes: -----

ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO** la cantidad de \$50,048.32 (Cincuenta mil cuarenta y ocho pesos 32/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$50,048.32 (Cincuenta mil cuarenta y ocho pesos 32/100 M.N.) a la partida **REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES DE EQUIPO DE COMPUTO**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA Y MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)										IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBLIGACIÓN	CLAVE	PROYECTO	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	6120	EDIFICACION NO HABITACIONALES		OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PÚBLICO.		PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO		PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO		INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	0501	REHABILITACION DEL CENTRO MULTIDEPORATIVO COMUNITARIO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGILA	05010102001001	REHABILITACION DEL CENTRO MULTIDEPORATIVO COMUNITARIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGILA	\$ 50,048.32

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE								
CLAVE	CLAVE	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE							
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5152	REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES DE EQUIPO DE COMPUTO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 50,048.32

2.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO** la cantidad de \$99,519.70 (Noventa y nueve mil quinientos diecinueve pesos 70/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$99,519.70 (Noventa y nueve mil quinientos diecinueve pesos 70/100 M.N.) a la partida **MATERIALES Y ACCESORIOS PARA ACONDICIONAMIENTO**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; - - - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO				
	INVERSIÓN PÚBLICA	6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	6124	OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PÚBLICO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO GASTO FEDERALIZADO	0501	INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	05010103001001	REHABILITACIÓN DEL CENTRO MULTIDEPORATIVO COMUNITARIO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGAC	05010103001001	REHABILITACIÓN DEL CENTRO MULTIDEPORATIVO COMUNITARIO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGAC	\$ 99,519.70

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 01/07/2024-31/12/2025
hayuntamientoxitlan@gmail.com



<https://ixtlandejuares.gob.mx>

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

2025 Año de la Mujer Indígena



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA	PARTIDA	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
01	01	01	01	01	01	GOBIERNO	18	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	020501000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 99,510.70

3.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO** la cantidad de \$54,640.00 (Cincuenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$54,640.00 (Cincuenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N) a la partida **INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA	PARTIDA	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
01	01	01	01	01	01	GOBIERNO	18	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0201	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0201000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 54,640.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	
3000	SERVICIOS GENERALES	3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIÓN Y RECREATIVO	3521	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	\$ 54,640.00

4.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO** la cantidad de \$25,354.00 (Veinticinco mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$25,354.00 (Veinticinco mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) a la partida **MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; - - - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE				
6120	INVERSIONES PÚBLICAS	6120	EDIFICACION NO HABITACIONAL	6124	EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PÚBLICO	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0501	INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	05010102001001	REHABILITACION DEL CENTRO MULTIDEPORATIVO COMUNITARIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGAL	05010102001001	REHABILITACION DEL CENTRO MULTIDEPORATIVO COMUNITARIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGAL	\$ 25,354.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

Año de la Mujer Indígena



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO			
2000	2000	2000	2000	2000	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0250101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0250101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 25,354.00

5.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO** la cantidad de \$30,705.56 (Treinta mil setecientos cinco pesos 56/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$30,705.56 (Treinta mil setecientos cinco pesos 56/100 M.N.) a la partida **MATERIAL PARA OFICINA**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RECURSO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES
03 RAMO 33 FONDO IV

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
	INVERSION PUBLICA	6120	EDIFICACION NO HABITACIONAL		01	PRESIDENCIA MUNICIPAL		OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO; GASTO FEDERALIZADO	0001	INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	6501010000001	REHABILITACION DEL CENTRO MULTIDEPORTIVO COMUNITARIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGAL	6501010000001	REHABILITACION DEL CENTRO MULTIDEPORTIVO COMUNITARIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGAL	30,705.56

MODIFICADO

DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2024: Año de la Mujer Indígena"

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	CLASIFICACION FUNCIONAL			CLASIFICACION PROGRAMATICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS			IMPORTE								
CLAVE	CAPITULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE						
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPO MENORES DE OFICINA	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 30,705.56

6.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO** la cantidad de \$13,369.58 (Trece mil trescientos sesenta y nueve pesos 58/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$13,369.58 (Trece mil trescientos sesenta y nueve pesos 58/100 M.N.) a la partida **MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE		
6000	INVERSION PUBLICA	6120	EDIFICACION NO HABITACIONAL	OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0301	INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	03010102001001	REHABILITACION DEL CENTRO MULTIDEPORATIVO COMUNITARIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGAL	03010102001001	REHABILITACION DEL CENTRO MULTIDEPORATIVO COMUNITARIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGAL	\$ 13,369.58

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlanegmail.com



https://ixtlandejuares.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2000	01	2180	2181		MATERIAL DE LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001		EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 13,369.58

7.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO** la cantidad de \$273,637.16 (Doscientos setenta y tres mil seiscientos treinta y siete 16/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$273,637.16 (Doscientos setenta y tres mil seiscientos treinta y siete 16/100 M.N.) a la partida **OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	6124	OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PÚBLICO.	03	RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0501	INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	05010102001001	05010102001001	REHABILITACIÓN DEL CENTRO MULTIDEPORATIVO COMUNITARIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGUAL	05010102001001	REHABILITACION DEL CENTRO MULTIDEPORATIVO COMUNITARIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGUAL	\$ 273,637.16

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlanajuarez.gob.mx>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

2025: Año de la Mujer Indígena



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)		IMPORTE									
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA										
6000	INVERSION PUBLICA	6120	EDIFICACION NO HABITACIONAL	OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0501	INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	05010102001001	REHABILITACION DEL CENTRO MULTIDEPORATIVO COMUNITARIO UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGALA	05010102001001	REHABILITACION DEL CENTRO MULTIDEPORATIVO COMUNITARIO UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGALA	\$ 273,637.16

8.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO** la cantidad de \$10,556.00 (Diez mil quinientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$10,556.00 (Diez mil quinientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) a la partida **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)			IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE		
6000	INVERSION PUBLICA	6120	EDIFICACION NO HABITACIONAL	OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES DOMINIO PUBLICO.	04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO:	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0501	INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	05010102001001	REHABILITACION DEL CENTRO MULTIDEPORATIVO COMUNITARIO UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGALA	05010102001001	REHABILITACION DEL CENTRO MULTIDEPORATIVO COMUNITARIO UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGALA	\$ 10,556.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 - 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
2330	MATERIALES Y SUMINISTROS	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		2331	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO:	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
\$ 10,556.00																					

9.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO** la cantidad de \$23,319.13 (Veintitrés mil trescientos diecinueve pesos 13/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$23,319.13 (Veintitrés mil trescientos diecinueve pesos 13/100 M.N.) a la partida **AGUINALDO O GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO:

RECURSO

FUENTE DE RECURSO:

25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN:

03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
6003	INVERSION PUBLICA		 RESIDENCIA DE ECOLOGIA Y PLANIFICACION Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax. 01/07/2024-31/12/2025 OTROS SERVICIOS DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO.		04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO		PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0501	INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	05010102001001	REHABILITACION DEL CENTRO MULTIDEPORTIVO COMUNITARIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGILA	05010102001001	REHABILITACION DEL CENTRO MULTIDEPORTIVO COMUNITARIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGILA	\$ 23,319.13

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO:

RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO:

25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN:

03 RAMO 33 FONDO IV



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlanegmail.com



<https://ixtlandejuares.gob.mx>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA		CLAVE	PROYECTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	1320	PRIMAS DE VACACIONES, COMUNICACIÓN Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1320	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	17	GOBIERNO	171	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR	5	POLICIA	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0025	EJERCICIO DEL GASTO PARA NOTIFICAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL	\$ 23,319.13

10.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO** la cantidad de \$5,771.92 (Cinco mil setecientos setenta y un pesos 92/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$5,771.92 (Cinco mil setecientos setenta y un pesos 92/100 M.N.) a la partida **UNIFORMES Y ACCESORIOS**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; - - - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.,
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.,
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
6120	INVERSIÓN PÚBLICA	6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	6124	04	RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0601	INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	05010102001001	REHABILITACIÓN DEL CENTRO MULTIDEPORTEVO COMUNITARIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGILA	05010102001001	REHABILITACIÓN DEL CENTRO MULTIDEPORTEVO COMUNITARIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGILA	\$	5,771.92

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.,
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.,
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.,
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.,
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlan@gmail.com



https://ixtlandejuaraz.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA		CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	6	5,777.192

11.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO** la cantidad de \$32,153.43(Treinta y dos mil ciento cincuenta y tres 43/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$32,153.43(Treinta y dos mil ciento cincuenta y tres 43/100 M.N.) a la partida **COMBUSTIBLES**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera;

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
6000	INVERSION PUBLICA	6120	EDIFICACION NO HABITACIONAL	6124	EDIFICACION DE OBRAS PUBLICAS	1	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0501	INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	05010102001001	REHABILITACION DEL CENTRO MULTIDEPORATIVO COMUNITARIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGILA	05010102001001	REHABILITACION DEL CENTRO MULTIDEPORATIVO COMUNITARIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAGILA	\$ 32,153.43

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.

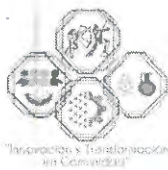


Teléfono: 951 553 61 07

hayuntamientoixtlanegmail.com



https://ixtlandejuaréz.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

2025: Año de la Mujer Indígena



CLASIFICACIÓN POR OBJETOS DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						IMPORTE									
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE	CLAVE		CLAVE								
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y OTROS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101005001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101005001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 32,153.43

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 18 de noviembre de 2025.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me da las gracias como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, clausura y termina la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - -

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

C. José Juan Ruiz Pacheco
Presidente Municipal Constitucional

C. Jesús Laureano Aquino Matías
Síndico Municipal

C. Mario Hernández Santiago
Regidor de Hacienda

REGIDURÍA DE
DEPORTE, CULTURA
Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Distrito de Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Distrito de Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Distrito de Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Distrito de Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07

hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejarez.gob.mx>



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación

C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidora de Salud

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado

C. Fátima Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Loida Eunice Ramírez Montes
Regidora de Ecología y Panteón

C. María de los Angeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL
C. Carlos Alberto Velasco Paz
Secretario Municipal

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas con treinta minutos del día 14 de noviembre de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos:

- Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales.
- Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Fátima Juárez García
Regidora de Ecología y Panteón	C. Loida Eunice Ramírez Montes





Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que "habiéndose quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto. -----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos:

a) Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales.

Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente a 08 Recursos Fiscales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS Y REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que





se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado lo siguiente: -----

ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLATICOS Y DERIVADOS** la cantidad de \$10,418.15 (Diez mil cuatrocientos dieciocho pesos 15/100 M.N.) y **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**, la cantidad de \$2,676.31 (Dos mil seiscientos setenta y seis pesos 31/100 M.N.) disminuyendo la cantidad de \$13,094.46 (Trece mil noventa y cuatro pesos 46/100 M.N.) a la partida **HERRAMIENTAS Y MAQUINAS, HERRAMIENTA**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

SECRETARÍA MUNICIPALMpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025**REGIDURÍA DE FIBRAS Y MERCADO**Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS					IMPORTE			
CLAVE	CARTULO	CLAVE	PARTIDA GENERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2060	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	2061	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2060	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2061	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
																			\$	2,676.31			

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y PANTEÓNMpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025**TESORERÍA MUNICIPAL**Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025**REGIDURÍA DE HACIENDA**Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2025

Año de la "Mujer Indígena"

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE
CLAVE	OBJETO DEL GASTO	CLAVE	OBJETO DEL GASTO	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
5000	Bienes muebles tangibles	5670	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS, HERRAMIENTA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS	\$ 13,394.46

b) Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente al Ramo 28 Participaciones Municipales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida **SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA**, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobados los siguientes: -----

ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA** la cantidad de \$11,229.30 (Once mil doscientos veintinueve pesos 30/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$11,229.30 (Once mil doscientos veintinueve pesos 30/100 M.N.) a la partida **COMBUSTIBLES**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 - 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA		CLAVE	PROYECTO	
1000	SERVICIOS PERSONALES	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1132	SUeldo al personal de confianza	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	16	OTROS SERVICIOS GENERALES	165	OTROS	2	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	\$ 11,229.30

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2611	COMBUSTIBLES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	16	OTROS SERVICIOS GENERALES	165	OTROS	2	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
												\$	11229.30									

2.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA** la cantidad de \$11,229.30 (Once mil doscientos veintinueve pesos 30/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$11,229.30 (Once mil doscientos veintinueve pesos 30/100 M.N.) a la partida **SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 01 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

REGIDURÍA DE HACIENDA

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0107	DEPORTE	0107010003001	FOMENTO AL DEPORTE	0107010003001	FOMENTO AL DEPORTE	\$ 11229.30

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax. Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax. Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1132		01																		

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 14 de noviembre de 2025.

Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me da instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta el presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. --



Palacio Municipal
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



553 61 07
ayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlanajuarez.gob.mx>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca,
para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

C. José Juan Ruiz Pacheco
Presidente Municipal Constitucional

C. Jesús Laureano Aquino Matías
Síndico Municipal

C. Mario Hernández Santiago
Regidor de Hacienda

C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación

C. Ana Liviet Santiago Jiménez
Regidora de Salud

C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado

C. Fátima Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación

C. Lidia Eunice Ramírez Montes
Regidora de Ecología y Panteón

C. María de los Ángeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal

C. Carlos Alberto Velasco Paz
Secretario Municipal

"DOY FE"

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas con treinta minutos del día 15 de noviembre de 2025, celebrados en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- Primero.** Lista de asistencia.
- Segundo.** Declaratoria del quórum.
- Tercero.** Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.
- Cuarto.** Aprobación del orden del día.
- Quinto.** Lectura y aprobación del acta anterior.
- Sexto.** Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.
- Séptimo.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales.
- Octavo.** Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mantenimiento	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Deportes, Cultura y Recreación	C. Fátima Juárez García
Regidora de Ecología y Panteón	C. Loida Eunice Ramírez Montes

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario





Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que "habiéndose quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales. Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente a 08 Recursos Fiscales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de **SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS**, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado lo siguiente:-----





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS** la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) a la partida **MATERIA PARA OFICINA**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.

Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.

Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
3000	SERVICIOS GENERALES	3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	3171	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	020501010006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	020501010006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 2,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.

Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.

Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
001	MATERIALES Y SUMINISTROS	2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2111	01		01	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 2,000.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 15 de noviembre de 2025.



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlanegmail.com



<https://ixtlandejuarez.gob.mx>



Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las quince horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

C. José Juan Ruiz Pacheco
Presidente Municipal Constitucional

SINDICATO MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024-31/12/2025

C. Jesús Laureano Aquino Matías

Síndico Municipal

REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024-31/12/2025

C. Mario Hernández Santiago

Regidor de Hacienda

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024-31/12/2025

C. Natalia Hernández Hernández

Regidora de Educación

REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024-31/12/2025

C. Alina Liviet Santiago Jiménez

Regidora de Salud

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024-31/12/2025

C. Víctor Vargas Ramírez

Regidor de Obras y Mercado

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024-31/12/2025

C. Fatima Juárez García

Regidora de Deporte, Cultura y Recreación

SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024-31/12/2025

C. José Juan Ruiz Pacheco

Secretario Municipal

01/07/2024-31/12/2025

01/07/2024-31/12/2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Oax.

On. Lidia Eunice Ramírez Montes
Regidora de Ecología y Panteón
01/07/2024-31/12/2025

C. María de los Angeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal
01/07/2024-31/12/2025

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Oax.

C. Carlos Alberto Velasco Paz
Secretario Municipal
"DOY FE"
01/07/2024-31/12/2025

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

REGIDURÍA DE
DEPORTE, CULTURA
Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Oax.

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Oax.

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Oax.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Oax.

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Oax.

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Oax.

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Oax.

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejuares.gob.mx>



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día 16 de noviembre de 2025, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a US Ramo 33 Fondo IV.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Livier Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Deportes, Cultura y Recreación	C. Fátima Juárez García
Regidora de Ecología y Panteón	C. Loida Eunice Ramírez Montes

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario



Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto. -----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 03 Ramo 33 Fondo IV. Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente a 03 Ramo 33 Fondo IV, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado lo siguiente:-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS** la cantidad de \$4,176.00 (Cuatro mil ciento setenta y seis pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$4,176.00 (Cuatro mil ciento setenta y seis pesos 00/100 M.N.) a la partida **REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

SECRETARÍA MUNICIPAL

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					RESULTADOS	
CLAVE	CARTULO	CLAVE	PARTIDA GENERICA	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2460	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	2461	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	DESARROLLO SOCIAL	22	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	224	ALUMBRADO PUBLICO	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	4,176.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					RESULTADOS	
CLAVE	CARTULO	CLAVE	PARTIDA GENERICA	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
3550	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3551	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	4,176.00

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTERÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 16 de noviembre de 2025.



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejuaraz.gob.mx>

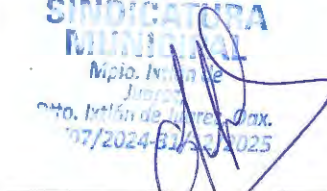


Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Atentamente

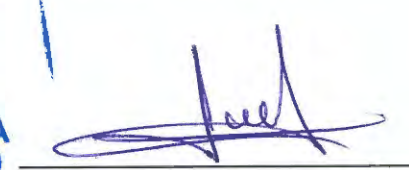
El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.


C. José Juan Ruiz Pacheco
Presidente Municipal Constitucional


C. Jesús Laureano Aquino Matías
Síndico Municipal


C. Mario Hernández Santiago
Regidor de Hacienda


C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación


C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidora de Salud


C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado


C. Fátima Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025


REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



C. Loida Eunice Ramírez Montes
Regidora de Ecología y Panteón

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. María de los Angeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Carlos Alberto Velásco Paz
Secretario Municipal
"DOY FE"

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.



REGIDURÍA DE
OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



REGIDURÍA DE
AGRICULTURA
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



REGIDURÍA DE
DEPORTE Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



SINDECATO
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



REGIDURÍA DE
SALUD
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las catorce horas con quince minutos del día 18 de noviembre de 2025, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a los Recursos Fiscales.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Fátima Juárez García
Regidora de Ecología y Panteón	C. Loida Eunice Ramírez Montes

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario





Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales. Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente a 08 Recursos Fiscales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado lo siguiente: -----





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE** a cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) a la partida **MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: --

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
11/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN

Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
OBRAS Y MERCADO

Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACION FUNCIONAL		CLASIFICACION PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2060	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2061	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 10,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

REGIDURÍA
DE ECONOMÍA

Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA
DE SALUD

Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2140	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	01	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	
																					\$	10,000.00

REGIDURÍA DE
DEPORTE, CULTURA
Y RECREACIÓN

Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y PANTÓN

Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 18 de noviembre de 2025.



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07
hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejuarez.gob.mx>



Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las quince horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca,
para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

C. José Juan Ruiz Pacheco
Presidente Municipal Constitucional

C. Jesús Laureano Aquino Matías
Síndico Municipal

C. Mario Hernández Santiago
Regidor de Hacienda

C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidora de Salud

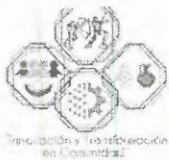
C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado

C. Patricia Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 - 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



**REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y PANTEÓN**
C. Loida Eunice Ramírez Montes
Regidora de Ecología y Panteón
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

**REGIDURÍA DE
TESORERÍA**
C. María de los Angeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
C. Carlos Alberto Velasco Paz
Secretario Municipal
"DOY FE"

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

**REGIDURÍA DE
DEPORTE, CULTURA
Y RECREACIÓN**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

**REGIDURÍA DE
AGRICULTURA**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

**REGIDURÍA DE
PRESIDENCIA MUNICIPAL**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

**REGIDURÍA DE
INDUSTRIA**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

**REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y PANTEÓN**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

**REGIDURÍA DE
OBRAS Y MERCADO**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

**REGIDURÍA DE
SAUD**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025





SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas con treinta minutos del día 21 de noviembre 2025, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; bajo el amparo a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a Punto 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Fátima Juárez García
Regidora de Ecología y Panteón	C. Loida Eunice Ramírez Montes

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario



SECRETARÍA MUNICIPAL

Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que "habiéndose quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente al Ramo 28 Participaciones Municipales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la compra de EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se le pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobados los siguientes:-----





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025 incrementando en la partida **ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE** la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) a la partida **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

T.P.O.: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

SINDICATURA
Municipal
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SECRETARÍA
Municipal
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)										IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
3000	SERVICIOS GENERALES	3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 20,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

T.P.O.: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA
Municipal
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2030	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2031	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
																				\$	20,000.00

REGIDURÍA
DE ECOLOGÍA Y PASEO
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA
DE SALUD
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



2.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE la cantidad de \$22,928.00 (Veintidós mil novecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$22,928.00 (Veintidós mil novecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.) a la partida CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:

APROBADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA								MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)		IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	PROYECTO		
3000	SERVICIOS GENERALES	3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	\$ 22,928.00	

MODIFICADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	PROYECTO	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	08	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	02050101000605	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101000605	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 22,928.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 21 de noviembre de 2025.

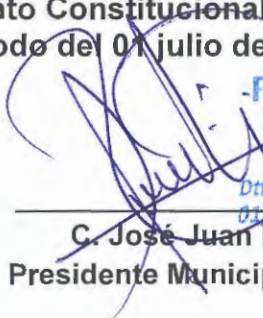


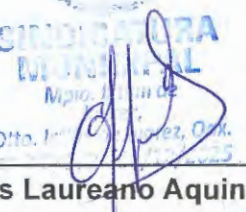


Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - -

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca,
para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.


C. José Juan Ruiz Pacheco
Presidente Municipal Constitucional


C. Jesús Laureano Aquino Matías
Síndico Municipal


C. Mario Hernández Santiago
Regidor de Hacienda


C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación


C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidora de Salud


C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado


C. Fatima Juárez García
Regidora de Cultura y Recreación


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025


REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025


REGIDURÍA DE CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y PANTEÓN

C. Lilia Fátima Ramírez Montes
Regidora de Ecología y Panteón
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. María de los Ángeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



C. Carlos Alberto Velasco Paz
Secretario Municipal

"DOY FE"

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

REGIDURÍA DE
FACIENDA

Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
DEPORTE, CULTURA
Y RECREACIÓN

Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA
DE SALUD

Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN

Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDICATO
MUNICIPAL

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
OBRAS Y MERCADO

Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07



ayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejuaréz.gob.mx>

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día 22 de noviembre de 2025, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal, lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a Recursos Fiscales.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Deportes, Cultura y Recreación	C. Fátima Juárez García
Regidora de Ecología y Panteón	C. Loida Eunice Ramírez Montes

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario





Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que "habiéndose quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales. Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente a 08 Recursos Fiscales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes exteriorizar su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado lo siguiente:-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"

ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL**, la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), disminuyendo la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) a la partida **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; ---

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
3000	SERVICIOS GENERALES	3020	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3022	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0105	CULTURA Y ARTES	01050101001001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUÁREZ CABECERA MUNICIPAL	01050101001001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUÁREZ CABECERA MUNICIPAL	\$ 3,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO			
			REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION						GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185													\$	3,000.00
URIA DE FUTURA EXTION DE áez, 4-31/12/2025					REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN Mojo. Ixtón de					REGIDURÍA DE SALUD					SECRETARÍA MUNICIPAL											



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 22 de noviembre de 2025.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca,
para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025
C. José Juan Ruiz Pacheco
Presidente Municipal Constitucional

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025
C. Jesús Laureano Aquino Matías
Síndico Municipal

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025
C. Mario Hernández Santiago
Regidor de Hacienda

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025
C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025
C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidora de Salud

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025
C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025
C. Fatima Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025
C. Fatima Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025
C. Fatima Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



REGIDURÍA DE HACIENDA Y PANTEÓN
C. Loida Eunice Ramírez Montes
Regidora de Hacienda y Panteón
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
C. María de los Angeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
C. Carlos Alberto Velasco Paz
Secretario Municipal
Juárez
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

REGIDURÍA DE DEPORTES CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025





ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día 24 de noviembre de 2025, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos:

- Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.
- Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 03 Ramo 33 Fondo IV.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Fátima Juárez García
Regidora de Ecología y Panteón	C. Loida Eunice Ramírez Montes





Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto. -----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos:

a) Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Manifiesto la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente al Ramo 28 Participaciones Municipales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de ACUOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externar su opinión; lo cual una vez





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobados los siguientes: - - - - -

ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL** una cantidad de \$58,000.00 (Cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$58,000.00 (Cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) a la partida **MATERIALES PETREOS**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; - - - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)								
CLAVE	CAPTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE	
3000	SERVICIOS GENERALES	3020	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3022	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	16	OTROS SERVICIOS GENERALES	165	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR ATRÁS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR ATRÁS	02050101000001	\$ 58,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
		2410	MATERIALES Y SUMINISTROS																				
			PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS																				
		2411																					
			MATERIALES PETREOS																				

"2025: Año de la Mujer Indígena"

2.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL** la cantidad de \$58,000.00 (Cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$58,000.00 (Cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) a la partida **ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NÃO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3020	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3022	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL		OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0105	CULTURA Y ART	0105010100100	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUÁREZ CABECERA MUNICIPAL	\$ 58,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE									
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO			
				3622		01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	18E	OTROS	2	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS	0265	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02650101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02650101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 58,000.00

b) Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 03 Ramo 03 Fondo IV.

Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 - 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



del ejercicio fiscal 2025, referente al 03 Ramo 33 Fondo IV, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de **OTROS SERVICIOS GENERALES**, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobados los siguientes:

ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **OTROS SERVICIOS GENERALES** la cantidad de \$10,885.80 (Diez mil ochocientos ochenta y cinco pesos 80/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$10,885.80 (Diez mil ochocientos ochenta y cinco pesos 80/100 M.N.) a la partida **REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
3000	SERVICIOS GENERALES	3990	OTROS SERVICIOS GENERALES	3993	01																		
					RECIBO DE PAGO CANCILLERÍA DE EDUCACIÓN Pueblo, Ixtlán de Juárez Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax. 01/07/2024-31/12/2025																		
					OTROS SERVICIOS GENERALES																		

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"

Transición y transformación
en Comunalidad



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3550	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3551	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 3,974.33

2.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **OTROS SERVICIOS GENERALES** la cantidad de \$3,974.33 (Tres mil novecientos setenta y cuatro pesos 33/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$3,974.33 (Tres mil novecientos setenta y cuatro pesos 33/100 M.N.) a la partida **COMBUSTIBLES**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADM INISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	SUBFUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
3000	SERVICIOS GENERALES	3950	OTROS SERVICIOS GENERALES																



REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Municipio de Ixtlán de Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejuares.gob.mx>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						IMPORTE				
CLAVEL	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2510	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2511	COMBUSTIBLES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO, GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 3,974.33

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 24 de noviembre de 2025.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92 párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

C. José Juan Ruiz Pacheco
Presidente Municipal Constitucional

C. Jesús Laureano Aquino-Matías
Síndico Municipal

C. Mario Hernández Santiago
Regidor de Hacienda

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejuares.gob.mx>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 - 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación

REGIDORÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Alina Linet Santiago Jiménez
Regidora de Salud

REGIDORÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado

REGIDORÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Fátima Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación

REGIDORÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Loida Eunice Ramírez Montes
Regidora de Ecología y Panteón

REGIDORÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. María de los Angeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Carlos Alberto Velasco Paz
Secretario Municipal
"DOY FE"

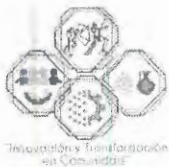
En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

REGIDORÍA DE FISCALÍA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDECATO MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025





REGIDURÍA DE
OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas con diez minutos del día 27 de noviembre de 2025, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Fátima Juárez García
Regidora de Ecología y Panteón	C. Loida Eunice Ramírez Montes

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario





Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales. Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente a 08 Recursos Fiscales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE; PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES; OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; la finalidad de hacer frente a los gastos que se genere al mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión, lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el



Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobados los siguientes: -----

ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida MATERIAL, ARTICULOS Y SERVICIOS PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE, la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.); PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES, la cantidad de \$20,922.74 (Veinte mil novecientos veintidós pesos 74/100 M.N.); OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION, la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.) y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N); disminuyendo la cantidad de \$41,922.74 (Cuarenta y un mil novecientos veintidós pesos 74/100 M.N.) a la partida INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE										
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE								
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2180	MATERIAL DE LIMPIEZA	2181	MATERIAL ARTÍCULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 5,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2110	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	2111	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 20,922.74
2400	MATERIALES Y SUMINISTROS	2460	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2461	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 6,000.00

Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

<https://ixtlandejuarez.gob.mx>



Innovación y Transformación
en el Desarrollo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024

2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax. 01/07/2024-31/12/2025	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 10,000.00
------	--------------------------	------	--	------	--	----	---	---------------------------	-----	-------	---	----------------------------	---	--	------	---	----------------	---	----------------	---	--------------

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
																					6	41,922.74	

ECOLOGIA Y PANTEON

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 27 de noviembre de 2025.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



<https://ixtlandejuarez.gob.mx>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca,
para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

C. José Juan Ruiz Pacheco
Presidente Municipal Constitucional

C. Jesús Laureano Aquino Matías
Síndico Municipal

C. Mario Hernández Santiago
Regidor de Hacienda

C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación

C. Alina Livia Sabiango Jiménez
Regidora de Salud

C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado

C. Fatima Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación

C. Loida Eunice Ramírez Montes
Regidora de Ecología y Panteón

C. María de los Ángeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal

C. Carlos Alberto Velasco Paz
Secretario Municipal

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.





ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas con treinta minutos del día 28 de noviembre de 2025, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue: - - -

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Fátima Juárez García
Regidora de Ecología y Panteón	C. Loida Eunice Ramírez Montes

Segundo. Declaratoria de quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario



REGIDURÍA DE

ECOLOGÍA Y PANTEÓN

Mpio. Ixtlán de Juárez

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024-31/12/2025



REGIDURÍA DE

SALUD

Mpio. Ixtlán de Juárez

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024-31/12/2025





Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por lo que a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior; a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente al Ramo 28 Participaciones Municipales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES y VIATICOS NACIONALES con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobados los siguientes:-----





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 - 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES** la cantidad de \$5,174.00 (Cinco mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$5,174.00 (Cinco mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) a la partida **COMUNICACIONES Y SITUACIONES BANCARIAS**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; ---

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	PROYECTO	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	2211	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	5,174.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	PROYECTO	
3410	SERVICIOS GENERALES	3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	3411	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	5,174.00

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 - 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



2.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$1,211.79 (Un mil doscientos once pesos 79/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$1,211.79 (Un mil doscientos once pesos 79/100 M.N.) a la partida MATERIAL PARA OFICINA, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE												
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDADES / OBRA	CLAVE	PROYECTO							
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	VIATICOS NACIONALES	01			PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE SERVICIOS PUBLICOS	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	020501010006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	020501010006001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$	1211.79

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDADES OBRAS	CLAVE	PROYECTO			
	MATERIALES, UTILES Y EQUIPO MENORES DE OFICINA	2111	MATERIAL PARA OFICINA	07			AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101000004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	1211.79

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 28 de noviembre de 2024.



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejuares.gob.mx>



Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - -

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca,
para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

C. José Juan Ruiz Pacheco
Presidente Municipal Constitucional

C. Jesús Laureano Aquino Matías
Síndico Municipal

C. Mario Hernández Santiago
Regidor de Hacienda

C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación

C. Alina Livia Santiago Jiménez
Regidora de Salud

C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado

C. Fatima Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación

REGIDURÍA DE
OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Loida Eunice Ramírez Montes
Regidora de Ecología y Panteón



C. María de los Angeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal



C. Carlos Alberto Velasco Paz

Secretario Municipal
"DOY FE"

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
DEPORTE, CULTURA
Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
CULTURA
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07
hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejarez.gob.mx>



REGIDURÍA DE
OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de
Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas con treinta minutos del día 20 de noviembre de 2025, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Fátima Juárez García
Regidora de Ecología y Medio Ambiente	C. Loida Janice Ramírez Montes

Segundo. Declaratoria de quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario

REGIDURÍA DE
DEPORTE, CULTURA
Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
SALUD
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum" conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que "habiéndose quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto. -----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno. -----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior. -----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente. -----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales. Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente a 08 Recursos Fiscales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de **SERVICIOS DE ELABORACION E IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCION DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS**, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado lo siguiente. -----





Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 29 de noviembre de 2025.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con once minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

C. José Juan Ruiz Pacheco
Presidente Municipal Constitucional
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Jesús Laureano Aquino Matías
Síndico Municipal
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Mario Hernández Santiago
Regidor de Hacienda
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Alina Livia Santiago Jiménez
Regidora de Salud
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Fabiana Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y PATRIMONIO
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



C. Loida Eunice Ramírez Montes
Regidora de Ecología y Panteón

REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. María de los Angeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Carlos Alberto Velasco Paz
Secretario Municipal

"DOY FE"

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

REGIDURÍA DE
DEPORTE, CULTURA
Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDECATO
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las catorce horas y treinta minutos del día 30 de noviembre de 2025, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos:

- Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales.
- Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de la acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. José Juan Ruiz Pacheco
Síndico Municipal	C. Jesús Laureano Aquino Matías
Regidor de Hacienda	C. Mario Hernández Santiago
Regidora de Educación	C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Salud	C. Alma Liviet Santiago Jiménez
Regidor de Obras y Mercado	C. Víctor Vargas Ramírez
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación	C. Fatima Juárez García
Regidora de Ecología y Panteón	C. Loida Eunice Ramírez Montes

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07
hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejuarez.gob.mx>



Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo, con la siguiente secuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual se someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, procede al numeral siguiente.-----

Sexto: Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos:

a) Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a 08 Recursos Fiscales.

Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente a 08 Recursos Fiscales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES**, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que





2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



ACUERDO

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISC

OFIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

REGIDURÍA DE
DEPORTE, CULTURA
Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



b) **Asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del Ejercicio 2025, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.**

Tomando la palabra el ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio fiscal 2025, referente al Ramo 28 Participaciones Municipales, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO; AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA; MATERIALES DE OFICINA; MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS; PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS; CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO; VIATICOS NACIONALES; MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA; PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO; OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION; MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS; UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION; SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION; MATERIAL PARA OFICINA; CERAMICA UTILIZADA PARA LA AGRICULTURA, LOZA Y PORCELANA; HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES; EQUIPO DE SONIDO; EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION**, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de noviembre de 2025. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por los ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobados los siguientes: -----

ACUERDOS

El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando la partida **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO** la cantidad de \$11,490.00 (Once mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.) y **AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA** la cantidad de \$7,998.99 (Siete mil novecientos noventa y ocho pesos 99/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$19,488.99 (Diecinueve mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 99/100 M.N.) a la partida **CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACION

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025





2024 2025

APROBADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

01/07/2024-31/12/2024

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2000	CLAVE				
2490	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2410	CLAVE				
2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	2411	CLAVE				
07	AGENCIA MUNICIPAL	07	CLAVE				
1	GOBIERNO	1	CLAVE				
18	OTROS SERVICIOS GENERALES	18	CLAVE				
185	OTROS	185	CLAVE				
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	2	CLAVE				
E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	E	CLAVE				
0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0205	CLAVE				
02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	CLAVE				
02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	CLAVE				
69		69	CLAVE				
10873		10873	CLAVE				

PLAN DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

RECURSO NO EXISTENTE

RECURSO: 15 ~~RECURSOS~~ RECURSOS

01 RAMDIP

Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax,
01/07/2024-31/12/2025

TESORERIA MUNICIPAL

Mpio. Juchitán de

Juarez, Dto. Ixtón de Juarez, Oax.

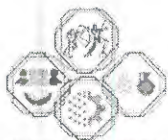
REGIDURÍA
DE HACIENDA

01/07/2024

11/12/2025

1

01/07/2024-31/12



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA																			\$ 2,523.64

3.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025 incrementando en la partida **MATERIALES PETREOS**, la cantidad de \$4,314.70 (Cuatro mil trescientos catorce pesos 70/100 M.N.); **CEMENTOS Y PRODUCTOS DE CONCRETO**, la cantidad de \$2,152.31 (Dos mil ciento cincuenta y dos pesos 31/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$6,467.01 (Seis mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 01/100 M.N.) a la partida **AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
2000	DEPOSITOS Y SUBSIDIOS	2410	PRODUCTOS MINERARIOS Y METALES	2411	MATERIALES PETREOS	1	GOBIERNO	18	SERVICIOS GENERALES	1801	OTROS	2	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	\$	4,314.70			



Palacio Municipal S/N.
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejuarez.gob.mx>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	\$ 2,52.31
------	--------------------------	------	---------------------------------	------	---------------------------------	----	-------------------	---	----------	----	---------------------------	-----	-------	---	----------------------------	---	--	------	---	----------------	---	----------------	---	------------

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO DE RECURSO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN DE INDICADORES PARA RESULTADOS PROGRAMÁTICA (MIR)					IMPORTE							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
3000	SERVICIOS GENERALES	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	07	AGENCIA MUNICIPAL	2	DESARROLLO SOCIAL	24	RECREACION CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	242	CULTURA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0105	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	01050101001002	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ AGENCIAS MUNICIPALES	01050101001002	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ AGENCIAS MUNICIPALES	\$ 6,467.01

4.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **CEMENTOS Y PRODUCTOS DE CONCRETO**, la cantidad de \$4,299.69 (Cuatro mil doscientos noventa y nueve pesos 69/100 M.N.) y **VIATICOS NACIONALES** la cantidad de \$5,606.66 (Cinco mil seiscientos seis pesos 66/100 M.N.) disminuyendo la cantidad de \$9,906.35 (Nueve mil novecientos seis pesos 35/100 M.N.) a la partida **MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:

APPROBADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
REGIDURÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejuares.gob.mx>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101000004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101000004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	4,299.69
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIAJES EN EL PAIS	3751	VIAJES NACIONALES	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101000004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101000004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	5,606.66

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO DE FIANZA DE JUÁREZ, OAX.

ORIGEN: 01 RAMO 28

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2440	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2441	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	020501000004	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	020501000004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	020501000004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, aprueba realizar la modificación al Presupuesto del ejercicio 2025, incrementando la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$14,759.35 (Catorce mil setecientos cincuenta y nueve pesos 35/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$14,759.35 (Catorce mil setecientos cincuenta y nueve pesos 35/100 M.N.) a la partida LUBRICANTES Y ADITIVOS, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07
hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejuaraz.gob.mx>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	VIATICOS NACIONALES	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PARA EL EJERCICIO DEL GASTO PARA DEJAR A TRÁS	0205	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	0250101009004		\$ 4,759.35

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PARA EL EJERCICIO DEL GASTO PARA DEJAR A TRÁS	0205	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	0250101009004	\$ 4,759.35

6.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$4,878.00 (Cuatro mil ochocientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) disminuyendo la cantidad de \$4,878.00 (Cuatro mil ochocientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) a la partida CERÁMICA UTILIZADA PARA LA AGRICULTURA, COLONIAS PATROL ELANA, registrando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ



APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.

01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.

01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
1000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	16	OTROS SERVICIOS GENERALES	165	OTROS	2	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101000004	02050101000004	02050101000004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101000004	02050101000004
																						\$ 4,878.00	

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.

01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.

01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
1000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	2413	CERAMICA UTILIZADA PARA LA AGRICULTURA, LOZA Y PORCELANA																			\$ 4,878.00
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS RESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax. Mto. Ixtlán de Juárez, Oax. 10/07/2024-31/12/2025 GOBIERNO OTROS SERVICIOS GENERALES 185 OTROS 2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES E DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS 0205 EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS 0205010101 EFECTUACIÓN DE LOS PAGOS DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES 020501010101 INDICADORA MUNICIPAL Mto. Ixtlán de Juárez, Oax. 10/07/2024-31/12/2025																								

7.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA** la cantidad de \$3,654.00 (Tres mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); **PRODUCTOS METÁLICOS DE ACABADO**, la cantidad de \$2,074.00 (Dos mil setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); **PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS**, la cantidad de \$446.48 (Cuatrocientos cuarenta y seis pesos 40/100 M.N.); **OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION**, la cantidad de \$563.60 (Quinientos sesenta y tres pesos 60/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$6,738.00 (Seis mil setecientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) a la partida **PRENDAS DE**



2024
2025



APROBADO

**RESERVA
EJECUCION**

RECURSO NO ETIQUETADO

DECEMBER

15

CIVIL/CRIMINAL

FUENTE DE RECHERCA: ANUARIO DE ESTADÍSTICA FEDERAL
01/01/2024-31/12/2025
 ORIGEN: 01 RAMO 28

ORIGEN: 01 RAMO 28

1

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Encl. Mladý, 20x.
337/264-31/12/2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Miguel Antonio de
Hernández

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL / PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS
2490	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	2472	PRODUCTOS METÁLICOS DE ACABADO	2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
07	AGENCIA MUNICIPAL	07	AGENCIA MUNICIPAL	07	AGENCIA MUNICIPAL	07	AGENCIA MUNICIPAL
1	GOBIERNO	1	GOBIERNO	1	GOBIERNO	1	GOBIERNO
18	OTROS SERVICIOS GENERALES	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	18	OTROS SERVICIOS GENERALES
185	OTROS	185	OTROS	185	OTROS	185	OTROS
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
2050	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2050	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2050	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2050	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS
02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES
02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES
5		5		5		5	
563.60		446.40		2,074.00		3,654.00	



Palacio Municipal, C
lación de Juárez, Co
38725

Dr. William J. Ware, D.D.
01/07/2004-11/12/2025

telefono: 051 555 6107
 ginnienhofixt@gmail.com

<https://mondellemex.com>

Dto. Interior

**TESORERÍA
MUNICIPAL**

**REGIDOR/A DE
ECOLOGIA Y PLANTACIÓN**
Dpto. Jardín de Infancia y
Mpio. Jardín de Infancia

REGIDURIA
DESALDO
Mpio. Ixtlán de



MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
21/07/2024-31/12/2024

REGIDURÍA DE
OBRAS Y MERCADO
Mpio. Tlaxián de
Juárez,
Oto. Tlaxián, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	2722	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000304	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101000604	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	\$ 6,738.00

8.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION**, la cantidad de \$4,360.82 (Cuatro mil trescientos sesenta pesos 82/100 M.N.) a la partida **OTROS MATERIALES NACIONALES** la cantidad de \$2,889.18 (Dos mil ochocientos ochenta y nueve pesos 18/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$7,250.00 (Siete mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) a la partida **CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: --

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO DE APELACIONES

ORIGEN: 01 RAMO 28

REGISTRARÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax. Ixtlán de Juárez, Oax.
1/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			PRESUPUESTO MUNICIPAL			CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)			MUNICIPIO					
CÓDIGO	TÍTULO	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBLIGACIÓN	CLAVE	PROYECTO	CLAVE	IMPORTE
01/07/2024-31/12/2025	REGIDURÍA DE DEPORTE CULTURA Y RECREACIÓN Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax. Dto. Ixtlán de Juárez, Oax. 01/07/2024-31/12/2025	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSUMO PARA LA MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN	2402	REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTÓN Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax. Dto. Ixtlán de Juárez, Oax. 01/07/2024-31/12/2025	1	GOBIERNO	18	REGIDURÍA DE SALUD Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax. Dto. Ixtlán de Juárez, Oax. 01/07/2024-31/12/2025	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO PARA DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	4,360.82

INDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de
IMPERIO
Ixtlán de Juárez, O.
31/12/20



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



3000	SERVICIOS GENERALES
3750	VIATICOS EN EL PAIS
3751	VIATICOS NACIONALES
07	AGENCIA MUNICIPAL
1	GOBIERNO
18	OTROS SERVICIOS GENERALES
185	OTROS
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS
02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES
02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES
\$ 2,889.18	

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: RAMO 15

CLASIFICACIÓN POR NATURALEZA DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2430	CAL. YESO Y PRODUCTOS DE YESO	2431	CAL. YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	\$ 7,250.00

9.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$17,212.00 (Diecisiete mil doscientos doce pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$17,212 (Diecisiete mil doscientos doce pesos 00/100 M.N.) a la partida REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCIÓN , afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:



REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07
hayuntamientoixtlan@gmail.com



https://ixtlandejuares.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 - 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3790	VIAJES EN EL PAÍS	3791	VIAJES NACIONALES	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101000004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES
																						\$	17.212.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA						MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)		IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	2962	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	020501000004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	020501000004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	\$	17,212.00

10.- El Municipio de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS INFORMATICOS** la cantidad de \$1,100.23 (Un mil cien pesos 23/100 M.N.) y **UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION** la cantidad de \$5,684.77 (Cinco mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 77/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$6,785.00 (Seis mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) a la partida **SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07
hayuntamientoixtlan@gmail.com



https://ixtlandejuaraz.gob.mx



2024 2025

AL

2000	2000	CLAVE	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	IMPORTE
MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS	CAPÍTULO					
2230	2140	CLAVE					
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	PARTIDA GENERALICA					
2231	2141	CLAVE					
UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	CLAVE					
07	07	CLAVE					
AGENCIA MUNICIPAL	AGENCIA MUNICIPAL	UR					
1	1	CLAVE					
GOBIERNO	GOBIERNO	FINALIDAD					
18	18	CLAVE					
OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	FUNCION					
185	185	CLAVE					
OTROS	OTROS	SUB FUNCION					
2	2	CLAVE					
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PROGRAMA					
E	E	CLAVE					
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SUB PROGRAMA					
0205	0205	CLAVE					
EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	PROGRAMA					
02050101005004	02050101005004	CLAVE					
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	ACTIVIDAD / OBRA					
02050101005004	02050101005004	CLAVE					
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	PROYECTO					
\$ 5,884.77	\$ 1,004.23						

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[illegible]

**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. Ixtlán de

TEORERIA
MUNICIPAL
Municipal de

SINDICATURA MUNICIPAL
Município de...

07/2024-01/02/2023

CLASIFICACIÓN DE LOS CANDIDATOS RESULTANTES DEL
PROGRAMA ATICA

3000	CLAVE
SERVICIOS GENERALES	CAPÍTULO
3170	CLAVE
SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	PARTIDA GENERAL
3171	CLAVE
SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PÁGINAS	PARTIDA ESPECÍFICA
07	CLAVE
AGENCIA MUNICIPAL	UR
1	CLAVE
GOBIERNO	FINALIDAD
18	CLAVE
OTROS SERVICIOS GENERALES	FUNCIÓN
185	CLAVE
OTROS	SUB FUNCIÓN
2	CLAVE
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PROGRAMA
E	CLAVE
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SUB PROGRAMA
0205	CLAVE
EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	PROGRAMA
02050101006004	CLAVE
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	ACTIVIDAD / OBRA
02050101006004	CLAVE
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	PROYECTO
5 6,765.00	IMPORTE

El Municipio de Juárez de Juárez por conducto de este Honorable Ayuntamiento

Constitucional al ~~capítulo~~ **IV** para la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025,

Incrementando el **UTENSILIO** PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION la cantidad

PRODUCTO DE LA MADERA le cuesta \$11,174.36 (Once mil seleccións de madera y cuatro pesos 33/100 M.N.) y MADERA Y

El precio de los medicamentos en Colombia disminuyó de \$16.674,77 (dieciséis mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 77) a \$14.300,44 (cuatro mil novecientos pesos 44) por unidad de medida.

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



77/100 M.N.) a la partida REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
TIPO: RECURSO MUNICIPAL
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

INDICADOR MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
11/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
11/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
11/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
11/07/2024-31/12/2025

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	CLAVE
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	CAPÍTULO
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	2231	UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	PARTIDA GENÉRICA
07	AGENCIA MUNICIPAL	07	AGENCIA MUNICIPAL	PARTIDA ESPECÍFICA
1	GOBIERNO	1	GOBIERNO	CLAVE
18	OTROS SERVICIOS GENERALES	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	UR
185	OTROS	185	OTROS	CLAVE
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	FINALIDAD
E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	CLAVE
0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	FUNCIÓN
02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	CLAVE
02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	ACTIVIDAD / OBRA
02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	CLAVE
02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	PROYECTO
4,900.44		11774.33		IMPORTE

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

REGIDURÍA DE HACIENDA

REGIDURÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE RESULTADOS														
CLAVE	CAPÍTULO		CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
	2000																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																					
	2961																				

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

INDICADOR MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



12.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA** la cantidad de \$9,582.00 (Nueve mil quinientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$9,582.00 (Nueve mil quinientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) a la partida **TELAS, ACABADOS, RECUBRIMIENTOS Y OTROS**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: --

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 9,582.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	
2740	MATERIALES Y SUMINISTROS	2740	PRODUCTOS TEXTILES	2742	TELAS, ACABADOS, RECUBRIMIENTOS Y OTROS	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 9,582.00



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlanajuarez.gob.mx>



13.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA** la cantidad de \$5,005.56 (Cinco mil cinco pesos 56/100 M.N.) y **PRODUCTOS DE MADERA Y RECUBRIMIENTOS** la cantidad de \$3,628.44 (Tres mil seiscientos veintiocho pesos 44/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$8,634.00 (Ocho mil seiscientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) a la partida **ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

CLAVE	CAPÍTULO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	UR	FINALIDAD	FUNCION	SUB FUNCIÓN	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	07	GOBIERNO	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	020501010003004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	\$ 5,005.56
2400	MATERIALES Y SUMINISTROS	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	07	GOBIERNO	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	020501010003004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	\$ 3,628.44

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

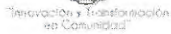
ORIGEN: 01 RAMO 28

REGIDURÍA DE HACIENDA

TESORERÍA MUNICIPAL

CLAVE	CAPÍTULO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	UR	FINALIDAD	FUNCION	SUB FUNCIÓN	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
3200	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	07	GOBIERNO	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	020501010003004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	\$ 8,634.00





2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



<https://ixtlan.dejuarez.gob.mx>



2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

17.- El Municipio de Ixtlan de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

"2024 - 2025: Año de la Mujer Indígena"



COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION la cantidad de \$3,699.00 (Tres mil seiscientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) y VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$10,625.00 (Diez mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$14,324.00 (Catorce mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) a la partida CERAMICA UTILIZADA PARA LA AGRICULTURA, LOZOS Y PORCELANA, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SINDICATURA MUNICIPAL

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CLAVE	CAPÍTULO	PARTIDA GENERAL	CLAVE	CAPÍTULO	PARTIDA GENERAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3000	SERVICIOS GENERALES	VIATICOS EN EL PAIS
2490	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3750	VIATICOS EN EL PAIS	VIATICOS NACIONALES
2491	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3751	VIATICOS NACIONALES	AGENCIA DE POLICIA
08	AGENCIA DE POLICIA	AGENCIA DE POLICIA	08	AGENCIA DE POLICIA	GOBIERNO
1	GOBIERNO	GOBIERNO	1	GOBIERNO	OTROS SERVICIOS GENERALES
18	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS
185	OTROS	OTROS	185	OTROS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS
02050101000005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101000005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA
02050101000005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101000005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA
\$ 3,699.00			\$ 10,625.00		

MODIFICADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

REGIDURÍA DE HACIENDA

TESORERÍA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CLAVE	CAPÍTULO	PARTIDA GENERAL	CLAVE	CAPÍTULO	PARTIDA GENERAL
410	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	410	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS
2413	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	2413	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS
08	AGENCIA DE POLICIA	AGENCIA DE POLICIA	08	AGENCIA DE POLICIA	AGENCIA DE POLICIA
1	GOBIERNO	GOBIERNO	1	GOBIERNO	GOBIERNO
18	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES
185	OTROS	OTROS	185	OTROS	OTROS
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS
02050101000005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101000005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA
02050101000005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101000005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA
\$ 14,324.00			\$ 14,324.00		





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



18.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$13,221.00 (Trece mil doscientos veintiún pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$13,221.00 (Trece mil doscientos veintiún pesos 00/100 M.N.) a la partida REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA					RESULTADOS		IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROYECTO	
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PMS	VIATICOS NACIONALES	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	13,221.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA					CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)		IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUBFUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROYECTO	
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	\$ 13,221.00

19.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida MATERIAL PARA OFICINA la cantidad de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.); CERAMICA UTILIZADA PARA LA AGRICULTURA, LOZA Y PORCELANA



Palacio Municipal S/N.
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



teléfono: 951 553 61 07
hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejuarez.gob.mx>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) y **HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES** la cantidad de \$9,031.00 (Nueve mil treinta y un pesos 00/100 M.N.) disminuyendo la cantidad de \$11,531.00 (Once mil quinientos treinta y un pesos 00/100 M.N.) a la partida **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 01 RAMO 28

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

INDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

RESIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE									
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2111		08	AGENCIA DE POLICIA	1		GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101000005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 500.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2410	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	2413		08	AGENCIA DE POLICIA	1		GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101000005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 2,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2910	HERRAMIENTAS MENORES	2911		08	AGENCIA DE POLICIA	1		GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101000005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 9,031.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 01 RAMO 28

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCION	2471	MATERIALES METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCION	08	AGENCIA DE POLICIA			OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101000005

21.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$3,626.53 (Tres mil seiscientos veintiséis 53/100 M.N.); EQUIPO DE SONIDO la cantidad de \$26,416.00 (Veintiséis mil cuatrocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$30,042.53 (Treinta mil cuarenta y dos 53/100 M.N.) a la partida OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
3000	DEPORTE CULTURA Y RECREACIÓN	3751	VIATICOS NACIONALES		08			GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101000005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101000005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 3,626.53



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 - 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
5212	EQUIPO DE SONIDO
08	AGENCIA DE POLICIA
1	GOBIERNO
18	OTROS SERVICIOS GENERALES
185	OTROS
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS
0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS
02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA
02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA
\$ 26,416.00	

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO										CLASIFICACIÓN FUNCIONAL										MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)										IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	CUR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO							
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2490	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	30,042.53						

22.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **COMBUSTIBLES** la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.); **HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES** la cantidad de \$8,426.00 (Ocho mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.); **VIATICOS NACIONALES** \$35,510.67 (Treinta y cinco mil quinientos diez pesos 67/100 M.N.); **EQUIPO DE COMPUTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION** la cantidad de \$14,895.20 (Catorce mil ochocientos noventa y cinco pesos 20/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$78,831.87 (Setenta y ocho mil ochocientos treinta y un pesos 87/100 M.N.) a la partida **ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL**; afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:

APROBADO
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



“2025: Año de la Mujer Indígena”



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)	
5000	3000	3000	3000	CLAVE					
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	SERVICIOS GENERALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS	CAPÍTULO					
5150	3750	2910	2610	CLAVE					
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	VIATICOS EN EL PAIS	HERRAMIENTAS MENORES	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	PARTIDA GENERICA					
5151	3751	2911	2611	CLAVE					
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	VIATICOS NACIONALES	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	COMBUSTIBLES	PARTIDA ESPECIFICA					
06	06	06	06	CLAVE					
AGENCIA DE POLICIA	AGENCIA DE POLICIA	AGENCIA DE POLICIA	AGENCIA DE POLICIA	CLAVE					
1	1	1	1	CLAVE					
GOBIERNO	GOBIERNO	GOBIERNO	GOBIERNO	FINALIDAD					
18	18	18	18	CLAVE					
OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	FUNCION					
185	185	185	185	CLAVE					
OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	SUBFUNCION					
2	2	2	2	CLAVE					
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PROGRAMA					
E	E	E	E	CLAVE					
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SUBPROGRAMA					
0205	0205	0205	0205	CLAVE					
EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	PROGRAMA					
02050101006005	02050101006005	02050101006005	02050101006005	CLAVE					
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	ACTIVIDAD / OBRA					
02050101006005	02050101006005	02050101006005	02050101006005	CLAVE					
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	PROYECTO					
\$ 14,895.20	\$ 35,500.87	\$ 8,428.00	\$ 20,000.00	IMPORTE					

**REGIDURÍA
DE HACIENDA**

FINANCIAMIENTO MODIFICADO

RECURSO ACORDADO

REGIDOR

ORIGEN:

01 Rmpt/bjlan/de

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TEOPERIA
MUNICIPAL

REGIDURÍA DE
LOGIA Y PANTEN

Mapa. Látido de

01/07/2024-31/12/2024
01/07/2024-31/12/2024

Polacio Municipal S/N

Telefone: 951 555 61 07

<https://ixtlanajuaréz.gob.mx>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROYECTO	CLAVE	PROYECTO							
3000	SERVICIOS GENERALES	3020	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3022	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0105	CULTURA Y ARTES	01050101001003	01050101001003	FORTEALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ AGENCIAS DE POLICIAS	01050101001003	FORTEALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ AGENCIAS DE POLICIAS	\$ 78,83187

23.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE** la cantidad de \$9,622.36 (Nueve mil seiscientos veintidós pesos 36/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$9,622.36 (Nueve mil seiscientos veintidós pesos 36/100 M.N.) a la partida **CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3020	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3021	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	02050101006005	02050101006005	02050101006005	02050101006005	02050101006005	02050101006005	9,622.36

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61



hayuntamientoixtlan@gmail.com



https://ixtlandejarez.gob.mx

31/12/2025



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE			PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
2030	MATERIALES Y SUMINISTROS	2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0105	CULTURA Y ARTES	01050101001005	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ AGENCIAS DE POLICIAS	01050101001005	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ AGENCIAS DE POLICIAS	\$ 9,622.36

24.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$8,684.64 (Ocho mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 64/100 M.N); disminuyendo la cantidad de \$8,684.64 (Ocho mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 64/100 M.N) a la partida CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
3030	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	PROGRAMA PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101005005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101005005		\$ 8,684.64

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



1923: Año de la Mujer indigena

2012 Año de la Mujer indígena



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATERIALES Y SUMINISTROS
2000	CLAVE			
MATERIALES Y SUMINISTROS	CAPÍTULO			
2420	CLAVE			
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	PARTIDA GENERAL			
2421	CLAVE			
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	PARTIDA ESPECÍFICA			
08	CLAVE			
AGENCIA DE POLICÍA	UNIDAD			
1	CLAVE			
GOBIERNO	SUB FUNCIÓN			
18	CLAVE			
OTROS SERVICIOS GENERALES	FUNCIÓN			
185	CLAVE			
OTROS	SUB FUNCIÓN			
2	CLAVE			
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PROGRAMA			
E	CLAVE			
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SUB PROGRAMA			
0205	CLAVE			
EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	PROGRAMA			
02050101006005	CLAVE			
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICÍA	PROYECTO			
02050101006005	CLAVE			
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICÍA	PROYECTO			
\$	B/GGA, GA			

25.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida MATERIAL PARA OFICINA la cantidad de \$493.46 (Cuatrocientos noventa y tres pesos 46/100 M.N.) y HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES la cantidad de \$8,863.54 (Ocho mil ochocientos sesenta y tres pesos 54/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$9,357.00 (Nueve mil trescientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) a la partida EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES afectando a las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

0243	MATERIALES Y SUMINISTROS	0200	CLAVE
2910	HERRAMIENTAS MENORES	110	CLAVE
0111	HERRAMIENTAS AUXILIARES PARA ABASTECER A MENORES	2111	CLAVE
01/07/2024-31/12/2025	ECOLOGIA Y PATRIMONIO	08	CLAVE
01/07/2024-31/12/2025	AGENCIA DE POLICIA	UR	UR
1	GOBIERNO	1	CLAVE
18	OTROS SERVICIOS GENERALES	18	CLAVE
185	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	CLAVE
2	OTROS	2	CLAVE
E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PROGRAMA	CLAVE
0205	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SUB PROGRAMA	CLAVE
02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	PROGRAMA	CLAVE
02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	PROYECTO	CLAVE
8,863.54		493.46	IMPORTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ITLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERAL

CRIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

2000		CLAVE	Pro. Inad. de Inter. 001/107/2024-31/12/2024 Módulo de Inter. 001/107/2024-31/12/2024 ADM. INFORMATICA ADM. INFORMAT
------	--	-------	---

26.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES** la cantidad de \$5,725.07 (Cinco mil setecientos veinticinco pesos 07/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$5,725.07 (Cinco mil setecientos veinticinco pesos 07/100 M.N.) a la partida **MATERIALES PETREOS**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

CRIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

2000		CLAVE	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	CÓDIGO DE APLICACIÓN ADMINISTRATIVA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGOS	FECHA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUC
------	--	-------	------------------------------------	-------------------------------------	------------------	-------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------	----------------------	----------------------	------------------	-----------------

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

CRIGEN: 01/07/2024-31/12/2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	2411	MATERIALES PÉTREOS	06	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	10	OTROS SERVICIOS GENERALES			2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NAJIE ATRAS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA
																						\$	5,725.07

27.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES** la cantidad de \$411.39 (Cuatrocientos once pesos 39/100 M.N.) y **VIATICOS NACIONALES** la cantidad de \$7,984.27 (Siete mil novecientos ochenta y cuatro pesos 27/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$8,395.66 (Ocho mil trescientos noventa y cinco pesos 66/100 M.N.) a la partida **COMBUSTIBLES** afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA						MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						IMPORTE	
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD CSRA	CLAVE	PROYECTO								
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2910	HERRAMIENTAS MENORES	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	05	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	10	OTROS SERVICIOS GENERALES	105	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADA ATRAS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$	411.39						
3000	MATERIALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	VIATICOS NACIONALES	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	10	OTROS SERVICIOS GENERALES	105	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADA ATRAS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$	7,984.27						

REGIDURÍA DE CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025



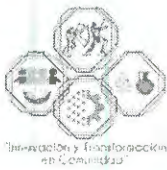
Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



hayuntamientoixtlan@gmail.com



https://ixtlanajuarez.gob.mx



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA				CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB-FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD/ OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2009	MATERIALES Y SUMINISTROS	2010	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2011	COMBUSTIBLES	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	10	OTROS	105	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADRE ATRÁS	02050101000005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 8,395.66

28.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION** la cantidad de \$7,173.53 (Siete mil ciento setenta y tres pesos 53/100 M.N.) y **VIATICOS NACIONALES** la cantidad de \$1,114.78 (Un mil ciento catorce 78/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$8,288.31 (Ocho mil doscientos ochenta y ocho pesos 31/100 M.N.) a la partida **AYUDAS SOCIALES**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA				CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB-FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD/ OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2009	MATERIALES Y SUMINISTROS	2470	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	10	OTROS	105	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADRE ATRÁS	02050101000005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 7,173.53
3100	SERVICIOS GENERALES	3720	VIATICOS EN EL PAIS	3751	VIATICOS NACIONALES	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	10	OTROS	105	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADRE ATRÁS	02050101000005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 1,114.78

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28



Integración y Fortalecimiento
de Comités



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)		IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	PROYECTO	
4000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4410	APORTACIONES RAMO 33 FONDO IV	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS		\$ 8,288.31

29.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$6,016.14 (Seis mil dieciséis pesos 14/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$6,016.14 (Seis mil dieciséis pesos 14/100 M.N.) a la partida EQUIPOS MENORES DE OFICINA, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

**REGIDURÍA DE
OBRAS Y MERCADO**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)		IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	PROYECTO	
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	VIATICOS NACIONALES	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADA ATRAS		\$ 6,016.14

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	PROYECTO		
2110	MATERIALES MENORES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2113	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				6,016.14	

**REGIDURÍA DE
DEPORTE,
Y RECREACIÓN**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

**REGIDURÍA DE
ECOLOGIA Y PATRIMONIO**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlandejuarez.gob.mx>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	LIR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	VIATICOS NACIONALES	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NAD ATRAS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y LOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 7,872.82

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2490	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 7,872.82

32.-El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$14,035.86 (Catorce mil treinta y cinco pesos 86/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$14,035.86 (Catorce mil treinta y cinco pesos 86/100 M.N.) a la partida MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: - - - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlan@gmail.com



https://ixtlanajuarez.gob.mx



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	VIATICOS NACIONALES	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NAD ATRAS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	14,035.86

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						ADMINISTRACION ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESOLUCIÓN DE MÉRITO										IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS																							
2160			MATERIAL DE LIMPIEZA																					
2161					MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASESADO, LIMPIEZA E HIGIENE	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	20050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	20050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	20050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	14,035.86

33.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida **VIATICOS NACIONALES** la cantidad de \$12,359.27 (Doce mil trescientos cincuenta y nueve pesos 27/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$12,359.27 (Doce mil trescientos cincuenta y nueve pesos 27/100 M.N.) a la partida **COMBUSTIBLES**, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----



FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN:

12/12/2025

1



REGIDURIA
DE SALUD

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax,
01/07/2024-31/12/2025



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. Ixtlán de
Juárez.

Otto. Ixtlán de Juárez, Oax.
1/07/2024-31/12/2025



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de

Otto. Ixtlán de Juárez, Oax.
1999-2000



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de
Juárez,
Dto. Ixtlán de

01/07/2024-31/12/2024



Telefone: 951 553 61 07



<https://ixtlan.dejuarez.gob.mx>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	10	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NAD ATRAS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 12,359.27

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO																							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2611	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	10	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	\$ 12,359.27

34.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, propone realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$17,405.00 (Diecisiete mil cuatrocientos cinco pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$17,405.00 (Diecisiete mil cuatrocientos cinco pesos 00/100 M.N.) a la partida OTROS SERVICIOS GENERALES, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 01 RAMO 28

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



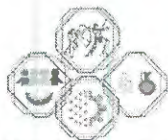
Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlan@gmail.com



<https://ixtlanajuarez.gob.mx>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 - 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
9000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	VIATICOS NACIONALES	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NAD ATRAS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 17,405.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
9000	SERVICIOS GENERALES	3990	OTROS SERVICIOS GENERALES	3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	\$ 17,405.00

35.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$13,420.01 (Trece mil cuatrocientos veinte pesos 01/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$13,420.01 (Trece mil cuatrocientos veinte pesos 01/100 M.N.) a la partida CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:



FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



REGIDURÍA DE ECOLOGIA Y PANTÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					INPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	VIATICOS NACIONALES	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NAD ATRAS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 13,420.01

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3110	ENERGIA ELECTRICA	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	\$ 13,420.01

36.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$6,706.08 (Seis mil setecientos seis pesos 08/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$6,706.08 (Seis mil setecientos seis pesos 08/100 M.N.) a la partida MATERIAL DE OFICINA, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:



APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28



REGIDURÍA DE ECOLOGIA Y PANTER

Mpio. Ixtlán de Juárez,

Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024-31/12/2025



REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. Ixtlán de Juárez,

Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024-31/12/2025



TESORERÍA MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez,

Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024-31/12/2025



REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Ixtlán de Juárez,

Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024-31/12/2025

Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Oficina Municipal S/N.
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.

Teléfono: 951 553 61 07
hayuntamientoixtlan@gmail.com



https://ixtlandejuaraz.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 - 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NAD ATRÁS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 6,706.08

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA					CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE	
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO				
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2110	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2111	07	MATERIAL PARA OFICINA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	02050101006004	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101006004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	\$	6,706.08		

37.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$6,658.42 (Seis mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 42/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$6,658.42 (Seis mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 42/100 M.N) a la partida MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01

Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024-31/12/2025

Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.

01/07/2024-31/12/2025

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
1/07/2024-31/12/2025

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Teléfono: 951 553 61 07

hayuntamientoixtlan@gmail.com

https://ixtlandejuaraz.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)		IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	PROYECTO		
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	VIATICOS NACIONALES	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101006005	\$ 5,658.42

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)		IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	PROYECTO		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2470	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101006004	\$ 5,658.42

38.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) a la partida INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: - - - - -



FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlan@gmail.com



https://ixtlandejuares.gob.mx



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	VIATICOS NACIONALES	06	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	16	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MAD ATRAS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 4,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 01 RAMO 28

REGIDURIA MUNICIPAL DE EDUCACION
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

RESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURIA DE COMERCIO Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
3000	SERVICIOS GENERALES	3570	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	06	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	16	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADRE ATRÁS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 4,000.00

39.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$4,431.35(Cuatro mil cuatrocientos treinta y un pesos 35/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$4,431.35(Cuatro mil cuatrocientos treinta y un pesos 35/100 M.N) a la partida OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO
REGIDURIA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACION
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN:

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/07/2024-31/12/2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD/ OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	VIATICOS NACIONALES	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NAD ATRAS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 4,431.35

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)		IMPORTE										
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD/ OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2460	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	2462	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NAD ATRÁS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 4,431.35

40.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$4,062.00 (Cuatro mil sesenta y dos pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$4,062.00 (Cuatro mil sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) a la partida FOTOCOPIADO, DIGITALIZACION, ENGARGOLADO, EMNICADO, ENCUADERNACION Y OTROS AFINES afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 01 RAMO 28

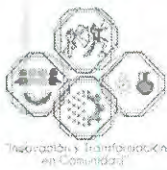
REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.,
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.,
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.,
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.,
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SAUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.,
01/07/2024-31/12/2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 - 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	VIATICOS NACIONALES	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 4,062.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
3000	SERVICIOS GENERALES	3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	3361	FOTOCOPIADO, DIGITALIZACION, ENGAÑOLADO, ENMIENDAS Y OTROS AFINES	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 4,062.00

41.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$3,834.00 (Tres mil ochocientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$3,834.00 (Tres mil ochocientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) a la partida MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

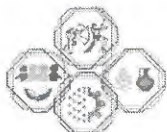
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Teléfono: 951 553 61 07

hayuntamientoixtlan@gmail.com



https://ixtlandejuarz.gob.mx



Iniciativa y Transformación
en Comunidad

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD/ OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	VIATICOS NACIONALES	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101008005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101008005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 3,834.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRERA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	08	AGENCIA DE POLICIA	2	DESARROLLO SOCIAL	23	SALUD	232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA	3	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101008005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101008005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$	3,834.00

42.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$3,602.99 (Tres mil seiscientos dos pesos 99/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$3 602.99 (Tres mil seiscientos dos pesos 99/100 M.N.) a la partida MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERAL
ORIGEN: 01 RAMO 28
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Palacio Municipal S/N,
Ixtlán de Juárez, Oax. C.P. 68725.



Teléfono: 951 553 61 07



hayuntamientoixtlan@gmail.com



https://ixtlanajuarez.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3751	VIATICOS NACIONALES	06	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$	3,602.99

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2140	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS PARA LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	06	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 3,602.99

43.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, incrementando en la partida VIATICOS NACIONALES la cantidad de \$1,557.16 (Un mil quinientos cincuenta y siete pesos 16/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$1,557.16 (Un mil quinientos cincuenta y siete pesos 16/100 M.N.) a la partida DONATIVOS A INSTITUCIONES QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES SANITARIAS afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXTLÁN DE JUÁREZ

2024 2025

"2025: Año de la Mujer Indígena"



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3750	VIAJES EN EL PAIS	3751	VIAJES NACIONALES	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NAD ATRAS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 1,557.16

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSO FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO			
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4810	DOMINATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4814	DOMINATIVOS A INSTITUCIONES QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES SANITARIAS	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101006005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 1,557.16

Por lo anterior se le da la notificación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 30 de noviembre de 2025.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano José Juan Ruiz Pacheco, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - -

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Atentamente

**El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca,
para el periodo del 01 julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025.**

C. José Juan Ruiz Pacheco
Presidente Municipal Constitucional

MPio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Jesús Laureano Aquino Matías
Síndico Municipal

INDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Mario Hernández Santiago
Regidor de Hacienda

C. Natalia Hernández Hernández
Regidora de Educación

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Alina Liviet Santiago Jiménez
Regidora de Salud

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Víctor Vargas Ramírez
Regidor de Obras y Mercado

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Fátima Juárez García
Regidora de Deporte, Cultura y Recreación

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Loida Eunice Ramírez Montes
Regidora de Ecología y Panteón

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. María de los Angeles Pérez Pérez
Tesorera Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. Carlos Alberto Velasco Paz
Secretario Municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán de Juárez, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

En términos del artículo 92, fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.





PRIMERO: Publíquense las presentes actas de modificaciones al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Ixtlán de Juárez, en la Gaceta Municipal.

SEGUNDO: Estas disposiciones administrativas entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Municipal.

Dado en el Salón de expresidentes, recinto oficial para las sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Ixtlán de Juárez, Ixtlán, Oaxaca, el día 02 de Diciembre de 2025.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


PRESIDENCIA MUNICIPAL
M.C. JOSÉ JUAN RUIZ PACHECO
PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZO Y DOY FE

SECRETARIA MUNICIPAL
ING. CARLOS ALBERTO VELASCO PAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

